

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 049/18

Rivera 18 de febrero del 2018.

AVISO:

La Jefatura de Policía hace saber que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y posterior a los desfiles demás actividades de carnaval 2018. Los mismos estarán dirigidos al mantenimiento del orden en el escenario móvil ubicado en Avda. Sarandí esquina Mr. Vera y posterior se realizara un Mini desfile que se realizara desde el escenario mencionado hasta el club Uruguay, recordando a la Población en general que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores.

La contravención de la disposición dictada para conservar el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos ameritara la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y sus sometimientos ante la Fiscalía.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I. D. R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AVISO.

Se solicita la colaboración a los Medios de Prensa y a la Población en General, para localizar a la femenina **KATHERIN LOREY SILVEIRA COSTA, uruguaya de 25 años**; la cual es de cutis trigueño, complexión delgada, estatura baja, cabello negro largo y vestía short de jeans azul y una camiseta rosada. La misma se ausentó de su casa, sito en calle Mr. Vera casi Luis A. Herrera, el pasado 14 de febrero y no regresó hasta el momento.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462 911 o al 2152 6010 de Seccional Novena.-

AMP. COMUNICADO N° 048/18 INCAUTACIÓN.

Relacionado a la detención del masculino **de 42 años** por personal de **ADUANAS**, el **pasado viernes próximo a la hora 23:30**, los que momentos que realizaban Operativo en **Ruta 29, paraje Paso Rogelio**, jurisdicción de Seccional Quinta; al inspeccionar un **Automóvil marca CHEVROLET, modelo OPALA**, incautaron del interior una **Pistola marca BERSA, calibre 22**; de la cual el masculino no poseía la documentación correspondiente.

En la jornada de ayer, puesto el masculino a disposición de la justicia el Juez de la causa dispuso: **“EMPLAZADO SIN FECHA”**.

AMP. COMUNICADO N° 046/18 – INCENDIO:

Relacionado con un incendio en una finca ubicada en **calle Artigas, Barrio Marconi**, donde resultara en la detención de un **masculino de 60 años**, quien no sería ajeno al hecho.

Luego de las actuaciones correspondientes y una vez finalizada la instancia Judicial el Magistrado de turno dispuso: **“SEA PUESTO EN LIBERTAD, DE SURGIR HECHOS DE VIOLENCIA DOMESTICA ENTERAR A JUEZ DE FAMILIA”**.

Trabajó Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

VIOLENCIA DOMÉSTICA

En la jornada de ayer fue puesto a disposición de la justicia un masculino de 50 años, domiciliado en J. Briz, Barrio Rivera Chico, denunciado por su madre y hermana por Violencia Doméstica.

Luego de las actuaciones correspondientes y una vez finalizada la instancia Judicial el Magistrado de turno dispuso: **“EL PROCESADO CON PRISIÓN DEL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA PRIVADA, A LA PENA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”**.

HURTO.

En la madrugada de ayer, del interior de una finca ubicada en **Avda. Manuel Oribe casi Diego Lamas**, hurtaron: **Una Motosierra marca STHIL 381**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En la tarde de ayer, de una finca ubicada en calle Gral. Rondeau, hurtaron **documentos varios y la suma de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil)**.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

En la mañana de ayer, de un camión que se encontraba estacionado en calle Ceballos, esquina Avda. Sarandí, hurtaron **1 caja conteniendo 34 pares de Zapatos de niños.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO.

De una finca ubicada en calle Julio María Sosa, Barrio Bisio, hurtaron **1 Celular, marca Samsung J2 Prime, color negro, 1 Licuadora marca Cuori, color metalizado y negro, 1 D.V.D marca Samsung, color negro con control remoto y 1 Bermuda de Jeans color negro y verde.**

Avalúa en \$U 17.000 (pesos uruguayos diecisiete mil).

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO.

En la jornada de ayer, en horas de la madrugada, del interior de un auto marca CHEVROLET, el que se encontraba estacionado en calle **Simón del Pino, Barrio 33 Orientales**, desconocidos hurtaron **Una Caja de Sonido, color negro, marca STREET 700.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO.

En la jornada de ayer, en horas de la tarde, de una finca ubicada en calle Aparicio Saravia, Barrio Progreso, hurtaron ropas varias, y la suma de \$25.000 (Pesos Uruguayos Veinticinco Mil).

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

HURTO – TENTATIVA

En la jornada de ayer, próximo a la hora 22:00, dos masculinos uno de 51 años y el otro un adolescente de 15 años se encontraban hurtando cerchas del patio de una finca, ubicada en calle Monseñor Torres Medeiros, Barrio La Pedrera, momentos que son avistados por el morador, el que realiza un arresto ciudadano, siendo ambos trasladados en el móvil Policial por personal del Grupo de Reserva Táctica, a Seccional Novena.

Permanecen a resolución de la justicia.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

RAPIÑA.

En la madrugada de ayer, del predio de una finca ubicada en calle **Luis Santini, Barrio La Pedrera**, dos masculinos hurtaron herramientas varias, uno de ellos se encontraba en el patio el que se da a la fuga al avistar al morador de la finca y el otro se encontraba en el interior del garaje el que al avistar al morador lo agrede con golpes con un objeto en el rostro, el que resultó lesionado; a posterior se da a la fuga.

Personal de Grupo Halcones abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a un masculino de **21 años**, el que podría tener participación en el hecho, incautándole en su poder **un cuchillo de sierra y un destornillador color azul. En un terreno baldío a 200 mts de la finca fue recuperado los objetos hurtados.**

Luego de las actuaciones correspondientes y una vez finalizada la instancia Judicial el Magistrado de turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RAPIÑA AGRAVADA EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES, A LA PENA DE TRES AÑOS Y DIEZ MESES DE PENITENCIARIA EFECTIVA”.**

Trabajó la Fiscalía de Turno, personal de Halcones y Seccional Novena.

ABIGEATO

De un campo ubicado en camino Aduana de Batoví, faenaron **un vacuno de raza Hertford**, encontrándose en el lugar las vísceras y la cabeza.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Cuarta.

ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO

En la jornada de ayer, por causas que se tratan de establecer, próximo a la hora 20:30, se registró un incendio en un campo en Paraje Paso de Gaire, resultando con una víctima fatal, el propietario del campo, el masculino quien en vida fuera **LEONEL - DENIZ, uruguayo de 82 años**.

Concurrió al lugar dotación de Bomberos quienes extinguieron el foco ígneo, el campo tiene una dimensión de 2 hectáreas quemando aproximadamente una hectárea.

Trabaja Fiscalía de Turno, Bomberos y personal de Seccional Tercera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro en calles Domingo Faustino Sarmiento y General San Martín, Villa Minas de Corrales, en el cual participaron una camioneta marca **Renault** con un ocupante y una moto marca **Yamaha** con un ocupante; el resultado del mismo fue con el motociclista lesionado, quienes fue asistido en el lugar por emergencia móvil y trasladados a un centro asistencial.

Trabaja la Fiscalía de turno y personal de Seccional Quinta.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 23:17, se verificó un siniestro en intersección de Avenida 1825 y calle Julio Herrera y Obes, Barrio Rivera Chico, en el cual participaron una camioneta marca HYUNDAI con un ocupante y una moto marca WINNER, con cuatro ocupantes.

El resultado del mismo fue con dos de los ocupantes de la moto lesionados, los que fueron asistido en el lugar por emergencia móvil y trasladados a un centro asistencial.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVOS P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en Barrios Centro, Don Bosco, Insausti, Rivera Chico, Pueblo Nuevo, Mandubí, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.